FORO

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA LEY DE AGUAS PARA EL DISTRITO FEDERAL

La Ley es dura, pero es la Ley

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PATRONATO DEL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO, A.C.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
AUDITORIO "LIC. BENITO JUÁREZ"
29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 1999

FORO **"DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA LEY DE AGUAS PARA EL DISTRITO FEDERAL"**
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
AUDITORIO "LIC. BENITO JUÁREZ"
29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 1999

La Ley es dura, pero es la Ley

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PATRONATO DEL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO, A.C.

¿Por qué proteger ahora las aguas con una ley?

La vida surgió del agua. Durante miles, millones de años, ha dependido siempre del agua, nuestro cuerpo en dos tercios es agua... y a veces parece que olvidamos todo esto. Nuestra ciudad tuvo su asiento original en una zona lacustre, donde el agua garantizaba la sobrevivencia del grupo social y luego favoreció el desarrollo de varias culturas extraordinarias, que no necesitaron más ley que la natural.

Olvidamos que el agua rodeó a nuestros ancestros, que la dominaron sin agotarla pues el agua les daba alimento y vida. Fueron civilizaciones sabias que supieron respetar su entorno, vivir junto con el agua y así alcanzar la grandeza. Tuvieron leyes de observancia rigurosa, de castigos ejemplares aun dentro del núcleo familiar, de "cero tolerancia" como las llamaríamos ahora, pero no incluyeron una para proteger el agua, esto era impensable.

Para nuestra desgracia, la conquista española implicó una brutal destrucción. Su inferioridad en muchos sentidos —o siendo benévolos su desconocimiento o su temor—, los hizo destruir también los lagos y el sistema hidráulico bien planificado que tuvieron los

antiguos mexicanos. Y con la destrucción de la armonía llegaron las inundaciones, paradójicamente empezaron nuestras carencias de agua y de tantas cosas.

Ahora miramos como tesoro lo poco, poquísimo que nos queda de cuerpos lacustres. Viajamos hasta donde ellos se encuentran para admirarlos, para que nos permitan reencontrar nuestras raíces en el agua. De aquí surge el concepto de cultura lacustre, fruto del pasado grandioso, apegada a los ritmos de la naturaleza, aprovechando su generosidad sin enemistarla.

La cultura del agua fue sacrificada en aras de otros modelos de civilización, a un alto costo por cierto. Todo el esfuerzo realizado por nuestros antepasados indios fue destruido para imponer criterios ajenos e inconvenientes para la región lacustre. Si aún existiera aquel sistema de lagos no viviríamos en la ciudad más grande del mundo o al menos no sufriríamos tan grave escasez de agua.

Tenemos tan sólo algunos lagos, mínimos junto a lo que fueron alguna vez, Xochimilco es el ejemplo más conocido y visitado, tanto que su explotación atrajo finalmente un creciente deterioro, casi la muerte para el último lago de la ciudad, junto con sus chinampas, ese prodigio agrícola irrepetible.

Este lago, con 5 mil años de vida, se resistió a morir. Ahora ha sido recuperado en gran parte, volvió a ser fuente de vida para los xochimilcas y para todos los mexicanos, sin embargo la advertencia ahí quedó: somos capaces de volverlo a contaminar, pero tal vez no podamos revivirlo de nuevo. Por ello debemos hacer leyes que nos protejan de nosotros mismos.

Hace un siglo empezamos a entubar las avenidas de agua, llamadas ríos. Ahora no queda ninguna. Hoy en día tenemos que alimentar los lagos con agua tratada, que ha sido

una buena solución para remediar carencias de ese precioso líquido. Obras colosales, toda la ingeniería al servicio de dos objetivos: uno, impedir las graves inundaciones cuyo origen se remonta a la conquista, a su desafortunada concepción de la nueva ciudad española, y dos, proveer de agua a una urbe que no ha cesado de crecer.

Cada vez es más difícil y más costoso traer el agua a la ciudad. A pesar de ello, de darnos cuenta de su enorme valor, el treinta por ciento de ella es desperdiciada, ¡el treinta por ciento! Por eso necesitamos leyes que la protejan.

¿Cómo llegamos a contaminar tanto los manantiales y lagos de la Cuenca? Sin duda tuvo mucho que ver la cuestión cultural, en este caso fruto de la inconsciencia, que destruyó y degeneró eso que es la fuente misma de la vida, sustento para el desarrollo de los grupos sociales que conviven en una región dada.

La solución no puede ser mágica ni una sola. Ninguna ley lo es. La ciudad requiere nuevos cuerpos de agua. Ha sido probada con éxito la recreación de espacios artificiales que permitan recuperar -aunque en mínima proporción- algo de lo que fue la cuenca lacustre.

Xochimilco es la muestra más inmediata de que aún puede surgir y conservarse una cultura del agua. Cuando el agua enfermó Xochimilco casi murió. Ahora el agua es de nuevo buena, permite la agricultura, la pesca, la vida, y permite también conservar las costumbres y tradiciones ancestrales de un grupo social.

Ha habido intentos exitosos de rehabilitar los cuerpos de agua que la inconsciencia destruyó, el de Texcoco es una muestra muy satisfactoria, la vida silvestre ha vuelto a sus riberas y a sus aguas, no llega más el polvo de su lecho a la ciudad. ¿Alguno de los presentes recuerda las tradicionales tolvaneras que aquejaban a esta ciudad hace poco más de dos

décadas? El agua es capaz de sustentar el desarrollo económico de una región, ya sea en el medio rural o bien el urbano, los ejemplos conocidos respaldan la necesidad de recrear otros.

La gran ciudad aún conserva en su interior y sus alrededores lugares susceptibles de convertirse en lagos, el impulso económico que provocarían puede ser una buena respuesta a la desesperada migración de quienes ya se han quedado sin nada. Éstos, sobre todo en torno a la Cuenca de México, buscan aquello que los atrajo y aglutinó en el pasado: los lagos. Es posible rehabilitar los cuerpos de agua, si bien nunca con las dimensiones y características de antaño, ahí están Chalco, Tláhuac, etc.

Trescientos años de decisiones equivocadas no podrán contrarrestarse en poco tiempo, pero la propuesta ahí queda: México todavía puede volver a ser "la región más transparente" si lo queremos y lo intentamos.

No será fácil, pero es posible y necesario. El agua que nos dio origen hace cientos de miles de años siempre será la que nos mantenga con vida. Pensemos mucho en ello y actuemos bien y a tiempo. La Ley de Aguas será buen instrumento para guiarnos.

El rescate de Xochimilco definitivamente se basó en el rescate de su agua. Con una concepción distinta, se planteó proteger la gran zona abastecedora del 60 % de agua potable para la población de la ciudad más poblada del orbe. También se incorporó el aspecto de la cultura que aquí vivió y desarrolló sus valores y costumbres en relación al agua.

De ahí que los resultados de la obra de rescate integral de Xochimilco sean, quizá por primera vez, un ejemplo de trabajo multidisciplinario, de la acción decidida del gobierno y la esforzada participación del grupo social de la región, además de la intervención de un gran número de personas e instituciones centrada en la misma meta, que lograron incorporar un

concepto más actual de la elaboración cultural, de rehabilitación, sobre la acción contaminante, para evitar el desastre que era ya inminente.

El efecto sobre el medio ambiente fue definitivo, al crear un concepto hidráulico de gran imaginación se pusieron las bases de la intervención del grupo social para la recuperación del contacto con la naturaleza y con el respeto que ha de darse a ella. La educación o reeducación de una población que olvidaba su origen lacustre y su realidad de vida sobre un lago se empieza a sentir cuando visualmente se recupera la nueva presencia de un lago de más de 50 hectáreas, de los canales limpios, de un nuevo paisaje de la región sur de la Cuenca de México a semejanza del que tuvieron los ancestros: Xochimilco, que ha permanecido con nosotros con toda su grandeza. Esta acción conjunta y coordinada de sociedad y gobierno puede traducirse a muchas otras ciudades y regiones del país.

La Ley es dura pero es la Ley

Una ley surge de la necesidad de unificar las actitudes de un grupo social ante un cierto aspecto de su vida en común. De esta manera se obliga al individuo a no afectar a la sociedad. El agua es literalmente un tesoro colectivo, un bien común que debe preservarse de la acción individual. Se requiere entonces una ley que norme la conducta de todos hacia las aguas. La ley debe ser inflexible para ser respetada, *Dura lex, sed lex, "la Ley es dura, pero es la Ley"* sentenciaron los antiguos romanos, maestros de la legislación hasta la fecha.

Una ley debe considerar ante todo que existe o puede existir un problema cuya solución debe estar contenida en la ley para su aplicación o prevención en el mejor de los casos.

Hablaremos aquí de problemas y soluciones. Estamos aquí para aportar nuestras ideas. En lo personal tengo diez, interrelacionadas e interdependientes para lograr un gran objetivo común, que compartimos los aquí presentes. Por ser mi campo de estudio el desarrollo sustentable en la región lacustre de Xochimilco aplico a ella mis propuestas. A grandes rasgos, las diez propuestas —que retomaré con más detalle en unos momentos— son: una descripción minuciosa del lago y sus alrededores; un buen diagnóstico del ordenamiento territorial; una buena definición de los pobladores del lugar, el fortalecimiento de la propiedad original, la limitación a la transformación, el impedimento de la invasión urbana, el impulso a la conciencia en los nuevos propietarios de suelo agrícola-chinampero, el estímulo a la producción orgánica de alimentos, la definición de las relaciones entre chinamperos y autoridades, y, finalmente, un planteamiento de la región con todos sus componentes.

Antecedentes

El Lago de Xochimilco forma parte de la Cuenca de México y se le considera como una subcuenca. Se alimenta de otras cuencas, tanto internas como externas, lo que hace del sistema hidrológico de la gran Cuenca de México un complejo que no se puede analizar separadamente, con la sola excepción de su estudio para una posible normatización local.

Xochimilco, según consta en los resolutivos de la UNESCO de 1987, fue declarado *Patrimonio de la Humanidad* por sus variadas expresiones con valor propio que las hace indudablemente merecedoras de protección. Ejemplos claros y evidentes de estas expresiones xochimilcas son su pasado histórico productivo —las chinampas—, su pasado indio y vestigios —el Cuailama, por ejemplo—, su pasado colonial monumental —las capillas y conventos—, su pasado artístico —fachadas y pinturas—, su pasado intelectual —el Códice

Badiano-De la Cruz— y su pasado social organizativo: las cuatrocientas ceremonias y fiestas tradicionales, y aquí utilizo el número 400 como lo hicieron nuestros antepasados indios, en el sentido de "muchos", de "innumerables", ya que en realidad son más de 400. De ahí que Xochimilco se integra y beneficia con elementos muy diversos no sólo de lo cultural e histórico sino de lo natural y geográfico, y de su proceso social a lo largo de nuestra historia pasada y reciente.

Algunos autores establecen el área lacustre de Xochimilco como un ecosistema particular. En razón de la investigación esto puede aceptarse, sin embargo no se logrará conocer en su especificidad sin atender la región completa.

Otra falla en el análisis se encuentra en el intento de obligar la incorporación de la propiedad chinampera al sistema de propiedad de lotes urbanos o predios rústicos rurales, sean estos de cualquiera de las formas que la legislación establece. De tal forma que por tratarse de propiedad basada en títulos de carácter civil, se les ha negado la posibilidad de considerarlos como aval y garantía de préstamos hipotecarios, para adquirir insumos que permitan la producción. Por lo general se les ha querido incorporar al sistema rural tradicional o ejidal, cuestión que resulta tortuosa e irregular.

En cualquier sociedad los espacios rurales tienen una atención especial, dado su carácter de productores de alimentos para el grupo social. En el caso de la zona chinampera de Xochimilco los intereses de grupos especuladores y autoridades sin conocimiento, han evadido ese compromiso con los chinamperos, esperando a que se agote la producción y se cansen los chinamperos. La ayuda depende más de las condiciones de carácter político y de grupo que de las culturales y sociales. Poner en riesgo la producción agrícola siempre será un error que finalmente se revertirá contra todos.

La clasificación de suelo urbano, porque forma parte de la Ciudad de México, ha dejado en manos de la mentalidad del especulador y el recaudador de impuestos el suelo de las chinampas y sobre todo ha deseado incorporarlo a un sistema que difiere completamente de las características de producción que tienen los chinamperos. La consolidación de un sistema de producción no se logrará por medio de una normatización tradicional, menos aún en la región histórica del Lago de Xochimilco.

Hablar de ecosistema obliga a definir las características de suelo, planta y aire, junto con el agua, las montañas, los árboles y todos sus habitantes, incluyendo por supuesto los grupos humanos. Sólo con el conocimiento de todo esto se puede describir un ecosistema y, sobre todo, proponer su mantenimiento, manejo y posible modificación sin alterar su equilibrio, eso que llamamos desarrollo sustentable, lo que se considera ahora el correcto modo de habitar nuestro mundo si aspiramos a un futuro como especie.

Señalar criterios de manejo ambiental sin el amplio y profundo conocimiento de las características y peculiaridades del lugar puede llevar a soluciones de carácter espontáneo que no lograrán el efecto más positivo, a soluciones efectivas pero no eficientes. El agua del Lago de Xochimilco tiene características especiales, no sólo se trata del líquido vital ni de la presencia del mismo en grandes cantidades. En nuestro caso es un recurso natural que ha originado toda una cultura del agua en una zona lacustre productiva. Es el elemento fundamental para identificar lo valioso de la región y lo importante de preservar las características culturales del pueblo xochimilca.

Sin el conocimiento de la historia regional no se logrará avanzar en ninguna reglamentación para el manejo del Lago de Xochimilco. El desconocimiento de su utilidad y valor social llevará a cualquier proyecto al fracaso. La existencia de diferentes formas de

pensamiento deberá enriquecer el debate y la discusión, en vez de alejar —por su ausencia— las posibilidades de solución. No quedan fuera los especialistas que se interesan por dar respuestas a los problemas dentro de las formas de pensamiento de la cultura local; si esas respuestas resultan de criterios experimentados en otros espacios y se pretende imponerlos, se encontrarán con oposición firme y con desconfianza real ante ello.

Pocas han sido las veces en que los antecedentes históricos se utilizan como apoyo para resolver conflictos; más bien siempre se trata de obviar lo anterior para no caer en los mismos vicios. Sin embargo, ¿de dónde van a salir las fórmulas de solución sino de los propios del lugar y de los interesados a lo largo de la historia?

La confusión es mayor cuando se arriba a lugares que se consideran mágicos y que encierran una historia que por desgracia interesa a muy pocos y estos pocos ni se les lee ni se les escucha. La historia del Lago de Xochimilco es una de ellas. Para empezar, los grupos sociales externos a Xochimilco ni siquiera saben bien que los canales son en realidad un lago lleno de chinampas. Otros ni siquiera saben que es el último de los cinco lagos del sistema lacustre que poseía la gran Cuenca de México —que no es valle como erróneamente nos enseñan a llamarlo—, y que además este lago es el único que conserva características similares a las que conocieron y aprovecharon para su trabajo los indios xochimilcas hace más de un siglo. Qué se puede hacer si también aseguran algunos que todo esto no es verdad y que simplemente ya no opera para las soluciones de hoy. Volvamos los ojos al pasado.

¿Y con esto qué se pretende hacer: desconocer la realidad para seguir igual, buscar cambios para mejorar o darle lustre a la acción gubernamental? Suponemos que tendremos que elaborar propuestas.

Las propuestas

Como anticipé al principio de mi exposición, tengo varias.

La primera: elaborar profesionalmente una descripción minuciosa del lago y sus alrededores. La Geografía todavía existe. Es necesario realizar el ordenamiento territorial.

Segunda: hacer un buen diagnóstico del ordenamiento territorial, es decir de las distintas calidades de suelo, agua, plantas, árboles y clima, así como de la fauna que habita la región.

Tercera: una buena definición de los pobladores del lugar, los habitantes de la zona chinampera y los chinamperos, que no son los campesinos solamente sino los que trabajan las chinampas y sus familias.

Cuarta: fortalecer la propiedad original para asegurar a los productores la posesión de su campo de trabajo, literalmente hablando y reforzar el arraigo de los habitantes en la región. No queremos, hablo a nombre de los xochimilcas nativos y avecindados, que Xochimilco sea como el resto de la ciudad más grande del mundo, esta región tiene su cultura propia, que debe ser respetada y preservada como un valor regional intrínseco. Xochimilco siempre se "coció aparte", por algo fue así.

Quinta: limitar la transformación física y el cambio de vocación agrícola de la chinampa. No es el mejor lugar para edificar mansiones ni granjas con establos y caballerizas, como algunas que se ha tolerado construir y que todos sabemos dónde están.

Sexta: deriva de la anterior y es impedir la invasión urbana. La zona chinampera de Xochimilco es una de las últimas que hay en el mundo. Hablando estrictamente es el

verdadero *Patrimonio de la Humanidad*, es lo que debemos preservar con mayor celo por todo lo que significa.

Séptima: impulsar una conciencia en los nuevos propietarios del suelo agrícola chinampero, buscando el conocimiento y la valoración del mismo para favorecer su conservación.

Octava: estimular la producción orgánica de alimentos y la valoración comercial que éstos merecen por su misma condición libre de agroquímicos. El alto rendimiento propio de la chinampa se debe más a la sabiduría transmitida por generaciones que al desarrollo tecnológico.

Novena: definir y armonizar las relaciones entre las autoridades y los chinamperos, buscando aminorar los motivos que puedan crear conflictos sociales.

Décima y final: identificar un planteamiento de la región con todos sus componentes y cómo hacerla funcionar dentro de los actuales esquemas de producción. Entiéndase bien: la sustentabilidad de la región, el cuidado de los recursos naturales, la creación cultural del grupo social y la búsqueda de un nuevo equilibrio entre las necesidades de la población, la recuperación de la naturaleza y los reclamos de la sociedad entera para que se proteja esta zona de la Ciudad de México.

Como ya se han de saber todas estas cosas, supongo que algunos dirán que se deberá plantear un programa en el que participen los directamente afectados, los especialistas de donde vengan y los responsables de la autoridad de Xochimilco. Nadie deberá ver esto como trabajo de otros y beneficio de unos. La corresponsabilidad en estos casos —y sólo en éstos, por ser de producción alimentaria— es de grupo. Sólo debemos

recordar que el proyecto de Rescate Ecológico iniciado en 1989 no ha terminado ni terminará, de rescate se deberá pasar sin sentirlo a la conservación, al cuidado permanente.

Cómo entender que "el grupo" que menciono no es el mío ni el tuyo, sino el grupo social involucrado. Fácilmente: la autoridad dice saber quiénes se deben dedicar a buscar las soluciones al conflicto. Para eso están. Si además proporcionan medios y expertos, mejor. Los demás deberemos acatar y trabajar, que eso lo hacemos diario y sin esperanza de premios y beneficios personales, los resultados positivos que se logren serán en realidad el beneficio de todos.

¿Quién sabe realmente cuántas personas viven en la zona lacustre? El censo captó la población de los barrios aledaños al lago. Los departamentos de desarrollo urbano saben de quienes han llegado a vivir en lo que eran hasta hace unos años chinampas. Los chinamperos saben a quién pertenece cada lote, parcela o chinampa. Y las autoridades saben cuáles grupos y productores laboran o no sus tierras. ¿Algo más?

¿Qué se produce en la región? Todos lo sabemos, hasta la cantidad y calidad. Qué semillas entran, qué abonos se aplican, qué calidad tiene el agua, cuáles instrumentos viejos y nuevos de labranza se utilizan y qué medios de transporte, nuevos o antiguos. Quiénes han entrado a la zona como especialistas desde hace 40 años, se sabe; qué técnicas han implantado, se sabe; y qué materiales han introducido para dizque mejorar la tierra y el agua, también se sabe. Más no se puede esperar.

De igual manera se conocen los continuos esfuerzos para establecer unidades productivas distintas a las chinampas originales. De quienes luchan por que no se piense en las chinampas tradicionales, con el argumento de que las condiciones de suelo, agua y atmósfera son tan adversas. Se intenta convencer de que no es posible mejorarlas para hacer

de la chinampa una unidad familiar productiva más intensa. Pareciera que se busca dejar morir la cultura de la producción sobre el lago para evitar costos y responsabilidades históricas. Ya sabemos de la incomodidad de la historia.

Para lograr avances en esta ocasión se deben tomar en cuenta varios factores:

1. La comunidad chinampera no es la misma de hace 50 años. La nueva se está ajustando a los procesos tradicionales incorporando nuevas técnicas.
2. Los productores ya no se asumen como tales, son simples observadores del crecimiento económico de otros, pues la comercialización de sus productos está sujeta a criterios dizque capitalistas y sólo resulta en trabajo mal pagado al productor con ganancia desproporcionada para el comerciante.
3. Las familias de los chinamperos están cerca de la producción, cerca del conocimiento y cerca de la educación. Ellas podrán ayudar como antes se hizo por generaciones, pero ya tienen también acceso a otras opciones de trabajo y de estudios profesionales distintas a las del campo. Cómo reincorporarlas con dignidad. Subrayo el trabajo intenso, continuo y callado de las mujeres, pilares de toda cultura.

Las razones

La dinámica social ha descubierto nuevos filones. Las propuestas de organización comunitaria son cada vez más engañosas, ya no las quieren más que para obtener su voto y para el cobro de los raquíticos préstamos, que no pueden ser justos pues al no estar la tenencia de la tierra chinampera dentro en los esquemas de la ley, los productores no son sujetos de buenos créditos, sino de los "patito" que sólo se dan para que no alcancen y

después al no poderlos pagar, no haya posibilidad de pedir más. Peculiaridades de la sociedad de consumo que padecemos.

La actitud de los conocedores ha sido observar la debacle. Si acaso asientan los inicios y finales de la misma, pero propositivos —como debieran ser— no son, tal vez acumulen papel en las bibliotecas o estantes, pero no proponen.

La actitud de los grupos de poder, lo mismo. No tienen conocimiento sino para el quehacer político, no para la reivindicación social, eso quedó en el olvido, para todos. ¿Qué se espera de la autoridad? Poco o nada, ya se sabe que en los pasados años se les buscó para elevar producción, buscar formas de comercialización y en todo caso proteger las áreas históricas de producción de la Ciudad de México. Pero no se hizo mucho, no se hace tampoco ahora.

En lo personal deseo fervientemente que sirva este foro para iniciar la solución de los problemas, con una ley justa, dura y respetable. La situación fue incierta desde hace 5,000 años, la seguridad no se basa en un artículo de la ley, la solución sólo está en la propuesta que permita una vida digna en la Ciudad de México y una historia que alcance a los hijos de nuestros nietos y nietas. Desarrollo sustentable, el camino más correcto hacia el futuro. Mientras resolvemos si somos o no capaces como especie de volver a respetar las leyes naturales de manera espontánea, tendremos que crear leyes que nos marquen el sendero.

Como comentario final, en el número más reciente del boletín bimestral *Obras y Servicios* entre otras buenas noticias se da cuenta de notables avances en la cantidad y calidad del agua que recibe la ciudad: rehabilitación de 69 pozos, recuperación de eficiencia en otros 49, así como detección y supresión de fugas, cuyo efecto en conjunto es suficiente para abastecer 1’700,000 personas, algo así como la población de una ciudad más que

media. Es loable este esfuerzo, colosal sin duda, pero si existiera una ley respetada por todos por convencimiento no serían necesarios tales esfuerzos. Esta ley deberá integrar a otras, no ser parte de una ni separarse de las ya existentes en materia ambiental. Deberá ser clara en su lectura e interpretación, sin lugar a dudas en cuanto a quién será responsable de su aplicación; quién tendrá como encargo el manejo de las aguas en cada una de sus variantes y cuál será el perfil del profesional que participará en los diversos aspectos del tema. Si no resulta clara, concisa y sin lagunas que permitan actos ilícitos no contemplados en ella, tendremos tan sólo una muestra más del mal aprovechamiento de lo que debió ser justamente un control, un freno, un impedimento, al abuso de los recursos naturales no renovables.

ERWIN STEPHAN-OTTO
Ciénega Grande, Xochimilco
Noviembre de 1999

FORO **"DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA LEY DE AGUAS PARA EL DISTRITO FEDERAL"**
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
AUDITORIO "LIC. BENITO JUÁREZ"
29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 1999

La Ley es dura, pero es la Ley

DR. ERWIN STEPHAN-OTTO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PATRONATO DEL PARQUE ECOLÓGICO DE XOCHIMILCO, A.C.

Resumen

Las culturas indias que habitaron esta región lograron una buena armonía con el medio ambiente lacustre que eligieron para asentarse. Lo aprovecharon sin agotarlo hasta que la conquista española trajo consigo una brutal destrucción que incluyó los lagos y el sistema hidráulico bien planificado que desarrollaron nuestros antepasados indígenas.

Hace un siglo empezamos a entubar las avenidas de agua: los ríos. Ahora ya no queda ninguno. Hoy en día tenemos que alimentar los lagos con agua tratada y que construir obras colosales tanto para prevenir el retorno del lago: las inundaciones —cuyo origen viene de la época colonial— y para proveer de agua a una urbe en incesante crecimiento.

Hoy en día tenemos algunos lagos, mínimos en comparación con lo que existía hace 400 años. Viajamos hasta donde se hallan para disfrutarlos y admirarlos, buscamos nuestras raíces en estos cuerpos de agua. Cada vez es más difícil y costoso traer el agua a la ciudad, a pesar de ello desperdiciamos el treinta por ciento de la que disponemos. Por tal motivo requerimos con verdadera urgencia leyes eficientes que la protejan de nosotros mismos.

La solución no puede ser mágica y ninguna ley lo es. Trescientos años de decisiones equivocadas no pueden resarcirse de la noche a la mañana. La Ley de Aguas para el Distrito Federal debe surgir de antecedentes bien planeados y con resultados exitosos, como puede mostrar el caso del Rescate Ecológico de Xochimilco.

Una ley surge de la necesidad de unificar actitudes de un grupo social ante un cierto aspecto de su vida en común y debe considerar que existe o puede existir un problema cuya solución o prevención debe estar contenida en dicha ley.

Señalar criterios de manejo ambiental sin el conocimiento de la historia y geografía regionales así como de los grupos sociales aquí asentados y su producción económica impedirá lograr los objetivos de la ley. La existencia de diversas voces y criterios deberá enriquecer el debate y la discusión; sin embargo habrá que tener cuidado de quienes buscan provechos sectarios o privilegios para grupos de poder.

Se nos informan logros notables en cuanto a cantidad y calidad del agua que llega a esta ciudad, una ley efectiva y eficiente hará que este colosal esfuerzo sea sostenido y continuado por sucesivos gobiernos y conduzca un proceso de cambio tanto de actitud como de hábitos negativos hacia nuestro más preciado y necesario recurso natural no renovable: el agua.